



## El Consejo Universitario llama a la Institución a un paro activo

El paro activo promueve espacios de reflexión y análisis en todas las áreas del conocimiento. Anel Kenjekeeva

### No se suspenderá ninguna actividad sustantiva ni de obligaciones regulares

21 SEPT 2018 Gestión UCR

El Consejo Universitario (CU) acordó este 21 de septiembre llamar a la comunidad de la Universidad de Costa Rica a un paro activo. Este se **entiende como el proceso en el que funcionarias, funcionarios y estudiantes de la Institución cumplen con sus actividades sustantivas y obligaciones regulares**; sin embargo, pueden participar en los eventos programados y autorizados por la Rectoría.

[CONSULTE: Acuerdo completo del Consejo Universitario sobre un llamado a paro activo en la UCR](#)

Al respecto, el órgano universitario exhorta a las unidades académicas e instancias administrativas a que, en el ámbito de su competencia, organicen y faciliten el debate crítico –al tiempo que promueven, en todo momento, la participación estudiantil– en torno a las implicaciones del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas para el país y la Institución.

La unidad insta al Gobierno de la República y a la Asamblea Legislativa a tomar en **consideración los argumentos de los diferentes sectores sociales con respecto a la reforma fiscal y a atenderlos de manera efectiva y oportuna, así como a suspender el Proyecto en debate. Esto con el fin de facilitar la negociación política entre las partes y renegociarlo de manera urgente**, en beneficio de una mayor justicia y equidad. Además, la Universidad de Costa Rica ofrece su apoyo para elaborar una nueva propuesta.

Medidas similares fueron tomadas en las coyunturas de marzo del 2000 y setiembre del 2005, cuando este órgano decretó paros activos ante la posibilidad de aprobar leyes que pretendían privatizar el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana, respectivamente. De la misma manera, lo hizo la Rectoría mediante la resolución R-4831-2010, durante la negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), el 11 de agosto de 2010.



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

Cuarto foro:

## Hacia una reforma fiscal progresiva

Con la participación de:

Sra. María del Pilar Garrido, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica

Sra. Sofía Guillén, Economista y consultora

Sr. Álvaro Madrigal, Secretario General del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN)

Moderadora: Sra. Gabriela Mayorga López, Periodista de la Oficina de Divulgación e Información (ODI)

Lunes 24 de setiembre de 2018, 10:00 a.m.

Auditorio, Plaza de la Autonomía

Transmisión en vivo



UCR

Cuarto foro de la UCR sobre la reforma fiscal.

## Sobre la urgencia fiscal

**El Consejo se manifestó de acuerdo con una reforma fiscal para ajustar las finanzas del Estado**, sobre todo ante el evidente deterioro en que estas se encuentran. No obstante, no está de acuerdo con los medios que se han escogido en este proyecto de ley, en el que están ausentes aspectos, entre otros, como renta mundial e impuestos a grandes capitales. Asimismo, advierte que la afectación para la Universidad de Costa Rica es inminente.

El paro activo supone el fomento de espacios de reflexión y análisis en todas las áreas del conocimiento.

Igualmente, la Universidad acuerda crear una comisión institucional para coordinar y definir las políticas y las actividades que sean necesarias realizar para promover la participación activa y permanente de la comunidad universitaria en el análisis crítico sobre el Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Expediente N.° 20.580. Esto para construir una conciencia crítica de la sociedad costarricense y una defensa de la Institución por las afectaciones que esa iniciativa le podría generar.

La comisión estará integrada por dos personas del Consejo Universitario (una de ellas la coordinará) y una persona representante de la Rectoría, la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, el sector administrativo, el sector docente, el Sindicato de Empleados Universitarios y las Sedes Regionales.

## El Consejo Universitario toma acuerdo sobre el tema de la reforma fiscal



**Gabriela Mayorga López**

Editora digital y periodista, Oficina de Divulgación e Información

Destacada en ciencias económicas, derecho, innovación y emprendimiento

[gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr](mailto:gabriela.mayorgalopez@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [reforma fiscal](#), [ucr](#), [consejo universitario](#).